

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

OMISION CENSURABLE.

Se han publicado ya las condiciones dictadas por nuestro ayuntamiento para el arriendo del teatro por la primera temporada, que comprende desde 1.º de Octubre próximo al 18 de Febrero de 1885.

Hemos leído con cuidado esas condiciones y pocos reparos hemos de poner á las mismas. Pero si en lo que dicen esas bases no encontramos motivo importante para desaprobarlas, en lo que no dicen, si hay motivo de censura.

Las bases de arriendo acordadas por el municipio podrán acreditar á este de buen administrador de esa finca que se llama Teatro Principal; pero no acreditan igualmente el esquisito y vehementemente celo que por la moral pública quisiéramos ver en los actos de todas las autoridades.

Nada se ve en las repetidas condiciones que tienda á prohibir y evitar la representacion en nuestro coliseo de obras que ofenden á la decencia, á la moral y á los sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

No tenemos noticia de que esas condiciones hayan sido examinadas y aprobadas en sesion de ayuntamiento ni ordinaria ni extraordinaria. De no haber sido aprobadas en sesion secreta, lo cual no creemos, hay fundamento para creer que en su redaccion solo ha intervenido la comision municipal de teatros, y que la corporacion ha hecho suyo, sin detenerse á analizarlo, el acuerdo de aquella.

Sea de esto lo que quiera, las bases aparecen como acordadas por el ayuntamiento y á él, aunque más especialmente á la comision, va dirigida nuestra censura.

Los que habitualmente concurren al coliseo de la Plaza del Castillo, y los que hayan leído las reseñas que de al-

gunas obras hemos hecho nosotros despues de verlas en nuestro teatro, habrán de reconocer y convenir en que en el repertorio de cualquiera compañía que aqui venga, hay obras, cuya representacion no debe consentirse en Pamplona, donde el público, al menos su parte mas selecta y sensata, no tiene ni ha dado entrada al depravado gusto que manifiestan otros públicos más ó ménos corrompidos, que aplauden lo grosero, lo obscuro y lo antireligioso, porque halaga las torpes pasiones que dominan en su corazon y ofuscan su inteligencia.

No se diga que hay aquí tambien personas que ven con agrado las producciones á que aludimos. Son muchas más las que las detestan, y sobre todo cuando la moral está por medio, pesa muy poco al lado de ésta el capricho ó el mal gusto de unas cuantas personas.

Que el teatro ejerce grande influencia en las costumbres, no creemos que lo ponga en duda ninguno de nuestros ediles; que ellos por sus cargos deben dentro de su esfera de accion combatir la inmoralidad, es tambien cosa indudable. ¿Cómo se explica, pues, que al anunciar el arriendo del teatro, al dictar las bases ó condiciones á que deberá sujetarse toda empresa que lo solicite, haya olvidado por completo que hay obras teatrales en quela moral se vé por los suelos?

No lo sabemos; pero es lo cierto que nuestro ayuntamiento ni establece preferencias en favor de la empresa que promete abstenerse de poner en escena obras abominables; ni prohibe la representacion de las mismas, como puede hacerlo usando de su propio derecho; ni se reserva el de obligar á la empresa á eliminar de su repertorio estas ó las otras obras; ni siquiera exige que se le presente el repertorio á la vez que la lista de la compañía.

Y no decimos más, porque los comentarios están al alcance de todos.

Los cordones sanitarios.

Los que me leen, no podrán menos de recordar lo mucho y bien que se habló en otro tiempo contra esta medida de precaucion, y con qué vigor fué anatematizada por la ciencia económica y por todas las ciencias físicas y mélicas á la vez.

La economía política ponía de bárbaro y de ignorante á todo municipio que se acordaba, que no habia por donde cogerle. Parecía que este medio material y casi infantil de limitar la propagacion del libre cambio y sentaba un precedente funesto contra los algo lones ingleses, una traba impuesta al comercio de importacion, una zona fiscal que ponía al colra en la necesidad, para introducirse, de apelar al recurso in moral del contrabando.

En cuanto á las ciencias físicas y mélicas no se daban reposo para asegurar en to los los tonos que el remedio, sobre ineficaz, nos desacreditaba á los ojos del mundo sabio. Que ellas sujetarian á examen al morbo en sus laboratorios, y ya fuese va por atmosférico ó descomposicion de la electricidad, miasma ó insecto, carne ó pescado, darian sus sntas y averiguarían su esta lo civil, para poder aniquilarlo, no á ciegas y echando mano de procedimientos empiricos, sino científicamente y sin necesidad de poner trabas á la libre circulacion de las personas y de los productos.

Pero inútil propaganda. A la cuarta ó quinta invasion del temido huésped, raído de la Cochinchina por los franceses, propagadores de toda peste en el presente siglo, los pueblos llamados á engaño, sin previo acuerdo y abandonando los preceptos de la ciencia por los del buen sentido, vuelven á los cordones sanitarios primitivos; pero con tal fervor, que si pudieran levantar por to la la estension de sus fronteras terrestres y marítimas una muralla tan alta como la de la China, la levantarían sin escrúpulo, haciendo o los de mercader á la pedantería y á la sed de lucro.

Por eso en España, en donde tenemos al cólera detenido por el cordón á nuestras mismas puertas, á cada nuevo paso que da, volvemos los ojos asustados, no á las academias científicas, sino al Sr. Romero Robledo.

Esta especie de renacimiento de los cordones sanitarios despues de tantos estudios y fatigas, de tantas ingeniosas teorías, misiones científicas y experimentos luminosos, merece estudiarse un poco, como quiera que esta manera de limitar los contagios, no es solamente aplicable al cólera y á la filoxera.

El contagio es una ley física y moral de

las mas asombrosas. Todos los cuerpos animados y hasta muchos de los inanimados tienen naturalezas comunicables; pero por todo extremo la especie humana, pues to que se contagia no solo de los morbos del cuerpo sino de los del espíritu. Tal frase caída de los labios de un hombre, conteniendo apenas una larva de idea, una verdad alterada ó descompuesta, se propaga por el contagio, al principio lentamente, pero luego con ímpetu irresistible, hasta producir en los espíritus asoladora peste que una vez se llama reforma, otra revolucion, otra libre exámen, ya ateísmo, ya socialismo, ya comunismo, ya nihilismo.

Se han inventado muchos remedios contra estas y otras epidemias, como se han inventado contra el cólera; pero siguen dieznado los espíritus, porque nunca se han equipado contra ellas los buenos cordones sanitarios.

Cierto es que las epidemias morales y políticas que hoy infestan al mundo, han tomado ya carta de naturaleza en nuestra atmósfera; pero los cordones pueden ser de mil especies y apropiados á la naturaleza y estension del mal. Lo esencial es que se reconozca que los morbos morales proceden en su marcha y desarrollo de la misma manera que el cólera, y que para ellos, como para éste, todo es cuestion de encontrar y aplicar con vigor buenos aisladores, que impidan la propagacion del microbio conductor del virus.

El remedio de saturar á los espíritus de peste para que esta no llegue á producir sus naturales efectos, es tan poco aplicable á los contagios del entendimiento, como reconocidamente lo es á los contagios del cólera. Por eso, á fuerza de ensayar este sistema, los pueblos se agitan atormentados por un mal misterioso, que se resuelve en periódicas y terribles crisis, que consumen sus fuerzas y aniquilan el vigor de su temperamento.

Un buen sistema de cordones sanitarios aplicado sin contemplaciones, como el que hoy se emplea contra el cólera, pudiera todavía salvarnos.—C.

Correspondencia.

Madrid 31 de Agosto de 1884. Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: es tal la muchedumbre de gentes que acude á visitar al Sr. Cardenal Moreno en su ataud, que bien puede decirse que á estas horas no han en Madrid persona alguna que haya dejado de hacerlo.

luego se puso unos guantes, cogió una escoba y barrió la alfombra, donde en vano se hubiera buscado un átomo de miga de pan. Despues sacudió los muebles, que ya lo habían estado aquella mañana.

Cuand todo quedó á su gusto, se quitó los guantes y el delantal, los dobló y guardó en el armario, colocó su caja de labor encima del velador, cerca de la ventana abierta, y se puso á trabajar tranquilo y contento.

—Haced el favor de subir al cuarto de mister Dick, me dijo mi tia al mismo tiempo que enhebraba su aguja, y le saludareis de mi parte; dese saber qué tal va de memoria.

Me apresuré á cumplir aquel encargo. Mi tia me paró con una intrada.

—Supongo, añadió, que hallais el nombre de Mr. Dick demasiado corto, ¿verdad?

—Con efecto, respondí; ayer mismo noté lo que decís.

—Y supongo que creereis á vuestra vez, dijo mi tia con un tono más arrogante, que si quisiese otro más largo, podría ponérselo. Se llama Aaby.—Mr. Ricardo Babley,—ese es su verdadero nombre.

(55) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

XIII.

MI TIA TOMA UNA RESOLUCION CONMIGO.

Al dia siguiente por la mañana ya no me hallaba encerrado bajo llave; así que me hube levantado fui á buscar á mi tia y la hallé su-

mienda en una profunda meditacion, con la cabeza entre los codos y sin percibirse siquiera que el agua hervia hasta el punto de salirse de la tetera.

Persuadmeme que yo era el asunto de sus reflexiones, y mi curiosidad se picó por saber lo que habia pensado respecto á mi; pero no me atrevia á manifestar en voz alta mi ansiedad, temiendo que pareciese indiscreta.

Sin embargo, no podía imponer á mis ojos el mismo silencio que á mi lengua, y varias veces mientras el almuerzo, me ré á mi tia.

Cada vez me examinaba con una atencion extraordinaria; en seguida, así que se acabó el almuerzo, arrullándose en su sillón, arrugando el entrecejo, con los brazos cruzados, me contempló aqui á sus anchas, y acabé por turbarme al ver que me examinaba con tanta atencion; mi encogimiento, se reveló por toda clase de torpezas, precisamente porque para ocultarlo, queriendo aparecer sumamente ocupado en neabas de almorzar, hice tropezar mi cuchillo con mi tenedor, y me atraganté al tragarme demasiado de prisa mi taza de té.

—¿Qué es eso? exclamó mi tia.

Entonces alcé la vista con respecto.

—Le he escrito, dijo ella.

—¿A quien?

—A vuestro padrastro, añadió. Le he escrito una carta, á la que será preciso conteste categóricamente; de lo contrario tendremos que habérnoslas.

¿Sabe en donde estoy? pregunté sobresaltado.

—Se lo digo yo, replicó mi tia meneando la cabeza.

—Me entregareis... me entregareis á él? pregunté tartamudeando.

No sé, allá verémos.

—¡Ah! exclamé, yo sé que no sé qué haré si me obligan á volver á casa de Mr. Murdstone.

—¿Un no estoy resuelto á nada; allá veremos, replicó mi tia.

Aquellas palabras me anonadaron; no pude disimular mi abatimiento y mi tristeza. Mi tia, sin fijar mayormente su atencion en mí, abrió el armario, sacó un delantal que se puso encima de su vestido, lavó ella misma las tazas y las sacó en orden sobre los platos, llamó á Ju: na para que se llevase todo;

Las campanas siguen doblando a todas horas; en todas partes se habla de Su Emi nencia, y está Madrid, por consiguiente, como envuelto en una atmósfera fúnebre que no consiente pensar en cosas de índole diversa.

Según he anunciado, mañana será conducido a Toledo el cadáver del Cardenal, esperándose con este motivo una gran manifestación católica y de simpatía al Prelado en esta ciudad. Será, en efecto, el entierro imponente y magestuoso, y de él dará cuenta en mi carta de mañana.

En cuanto a la política, ésta anda mal, pero muy mal, embrollándose cada vez más las cuestiones palpitantes.

De la izquierda, por ejemplo, no se sabe cosa concreta. La circular que se anunció para la primera quincena de Setiembre, quizá no salga a luz tan pronto. Llegóse a decir que ayer mismo la publicarían los periódicos del partido, y no solo no la han publicado, sino que no dan noticia de ella.

Los viajes de sus hombres tampoco se sabe como serán, ni cuando, aunque se dice que Lopez Domínguez y Balaguer emprenderán enseguida la caminata, el uno a Granada y el otro a Barcelona.

El duque de la Torre es un enigma y la piedra de toque de los que se preocupan con los asuntos de la izquierda. La especie lanzada por algunos ministeriales de que dicho señor se hallaba en connivencias con Ruiz Zorrilla, aunque desmentida, no deja de parecer verosímil a los que saben como las gasta el duque, y sobre ella se insiste con algún viso de fundamento. Por de pronto, llama la atención el ret. alimien to político del duque.

Dijose primero, que estaba delicado de salud, pero ya está bien, según sus ami gos; y por más que su salud no le permie ra durante algunos días tratar de cues tiones de interés para su partido, el hecho es que durante una larga temporada pare ce que el duque no vive para la izquierda, ni escribe, ni aconseja, ni se mueve ni ha querido tomar parte desde lejos en los lios que últimamente produjeron las repetidas conferencias de los demás individuos del directorio.

Como el duque, pues, no ejerce de iz quierdista, y como su genio no se aviene a la inacción, de aquí los rumores ó sospe chas que sobre su actitud se oyen.

Esta mañana ha llegado a Madrid el se ñor ministro de Fomento, a quien es peraban en la estación algunos amigos. Dos visitas ha hecho hasta ahora después de su llegada: una al cadáver del Sr. Car denal y otra al presidente interino del Con sejo, Sr. Romero Robledo.

Cuando regrese Cánovas, que no tardara se pondrá sobre el tapete en Consejo de ministros la cuestión de Italia.

Se lo he dicho a Vds. hace algún tiempo y hoy, aparte otros informes, lo confirma *El Imparcial*.

Como en los centros oficiales nada se dice y como los oposicionistas charlan de mañádo, no sabe uno a que atenerse en la cuestión de orden público.

Por aquí he oído asegurar a personas dignas de crédito que son bastantes las precauciones que el gobierno adopta, aconsejado sin duda por la prudencia y aleccionado por lo que aconteció hace un año, y teniendo presente el género de ene migos con que tiene que habérselas.

Algunas de esas precauciones parece que se han tomado en Zaragoza, poniendo se a buen recaudo a algunos oficiales sos pechosos.

Suyo afecto,

El correspondiente.

Gracias a la familiaridad que me daba mi edad, iba a preguntarle a mi tía con toda la hu midad posible, si no sería conveniente que yo llamase a Mr. Dick por su verdadero nombre, cuando ella añadiese:

—No vayais a llamarle así: no puede sufrir su nombre; es uno de sus caprichos, aunque bien mirado no es un capricho tan fútil de fun damento; pues se ha visto sumamente mal tratado por las personas que tienen el derecho de llevarlo como él. Comprendo y respeto su an tipatía; así pues, se llama Mr. Dick aquí y fuera de aquí, si es que alguna vez pensase en irse de aquí. Tened cuidado, pues, en no llamarle de otro modo que Mr. Dick.

Prometi conformarme a aquella recomen dación, y subi a preguntarle a Mr. Dick, que tal iba su memoria puesto que escribía una.

Recuerdo que aquella mañana al bajar de mi cuarto y pasar por delante de su puerta, que estaba entreabierta, le había visto escri biendo en una mesa rodeado de legajos.

Cuando subi le hallé en la misma actitud, y tan aplicado, que antes de que reparase en mi,

Denunciados.

Nosotros no, pero sí lo está un querido colega bilbaíno cuyas aspiraciones y doctrinas son las que el LAU-BURU sostiene y cuya denuncia, por lo tanto, deploramos como si pesara sobre nosotros mismos.

Véase lo que ese diario fuerista dice en su número del sábado:

«El periódico fuerista *La Union Vasco-Navarra* correspondiente al día de ayer fué denunciado por su artículo NOBLEZA OBLIGA.

Con motivo de este percauce estuvo ayer muy concurrida la redacción de agentes de la autoridad, que secuestraron todos los ejemplares y de queridos amigos que vi nieron a manifestarnos sus simpatías y a ofrecernos toda clase de servicios.

Hemos leído y releído el artículo objeto de la denuncia y por más que hemos ana lizado todas sus palabras, frases y con ceptos, no hallamos en él nada que, en nuestro sentir, merezca tanto rigorismo.»

Lo mismo nos sucede a nosotros. No sa bemos qué haya denunciado en ese artícu lo en el que se revela el mayor entusiasmo por las instituciones forales y el mas puro amor hacia la desgraciada patria euskara, a cuya prosperidad dedicamos todos nues tros esfuerzos, sin que las contrariedades, de cualquier género que sean, sirvan para otra cosa que para estimularnos a defen der cada día con mayor empeño la santa y patriótica bandera de DIOS Y FUEROS.

Precauciones sanitarias.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes circulares de la dirección de Beneficencia y Sanidad a los gobernadores de las pro vincias marítimas, delegados del gobierno en Mahón y Gran Canaria y comandantes generales de Ceuta y Algeciras:

«Resultando de las noticias oficiales recibidas en esta dependencia que el cóle ra morbo asiático se ha extendido a la mayor parte de las provincias marítimas de Italia, esta Dirección general ha acor dado se considere sucias todas las proce dencias de dicha nación, exceptuándose las islas de Sicilia y Cerdeña, que conti nuarán sometidas a siete días de cuarente na, conforme a la orden de 6 del mes actual (*Gaceta* del mismo día); debiendo sufrir los buques que lleguen del conti nente italiano diez días de cuarentena en lazareto suizo, y quince en el caso de haber tenido accidente a bordo.»

«Con motivo de la llegada a Argel del vapor *Tonkin* procedente del Tonkin (China), con 400 invadidos de enfermedad sospechosa, y 22 muertos a bordo, habien do ingresado 95 enfermos en el hospital de dicha población, esta dirección general ha acordado se aplique en lazareto suizo el art. 35 de ley de Sanidad a todas las procedencias de Argelia y de las demás posesiones francesas del Mediterráneo, sea cual fuere la fecha de salida, quedando de rogada la orden de 19 de Julio (*Gaceta* del 20), que permitió a los buques menores de 300 toneladas de las referidas proceden cias la práctica en lazareto de observación de la cuarentena de siete días impuesta por orden de 28 de Junio (*Gaceta* del 29.)»

Cómo vive Su Santidad Leon XIII.

Habla *El Día*:

El Santo Padre ocupa en el Vaticano la parte Noroeste del segundo piso. Su de

partamento se compone de cinco habi taciones, un saloncito donde esperan las vi sitas, un despacho donde Su Santidad tra baja, una alcoba. la biblioteca y fin ora torio.

Antes de llegar a estas habitaciones se pasa por dos salas; en la primera están los guardias suizos, en la segunda los cama reros de servicio.

Todas estas habitaciones están sencilla mente amuebladas, sin que se haya varia do, después de cuarenta años, nada más que la cama en que murió Pio IX, que ha sido reemplazada por otra, y una parte de los libros de la biblioteca.

El cuarto de Su Santidad es pequeño; el lecho y la paredes están tapizadas de color rojo. Una cama, una mesa de noche, dos sillones, dos sillas y un reclinatorio com ponen todo el mueblaje.

La biblioteca sirve de comedor. El des pacho es la única estancia lujosamente amueblada. El Papa se levanta de seis a siete de la mañana en todo tiempo, reza sus oraciones y dice misa en el Oratorio. Los domingos da la comunión a algunas personas distinguidas.

Después de decir misa, oye otra que dice uno de sus familiares; toma luego un lige ro desayuno, compuesto generalmente de galletas ó mazapan y una taza de café pu ro, que es con el Burdeos la única bebida que usa el Papa. Come siempre solo, sin convidar a nadie a su mesa, y cuando se sienta a ella, sólo recibe a los individuos de su familia.

Después de su desayuno entra en su des pacho y examina su correspondencia con ayuda de su secretario, monseñor Boc cali.

A las nueve entra el cardenal secretario de Estado y el secretario particular se re tira. La entrevista de Leon XIII y del car denal Jacobini dura próximamente un cuarto de hora, y a ésta sigue la de los cardenales encargados de las congrega ciones que están de turno.

Después entran los embajadores que han solicitado audiencia, y a estos siguen los secretarios de memoriales y breves a los príncipes.

Cuando ha despachado con éstos recibe a los peregrinos de distinción, y los lunes y jueves suele conceder audiencias públi cas, aunque no las prodiga, porque le fati gau mucho.

Terminadas las audiencias, vuelve a la biblioteca, donde le sirven un huevo, un plato, que es generalmente una chaleta de de canero con legumbres; toma después un plato de dulce, bebe Burdeos y toma una taza de café puro.

Algunas veces, por extraordinario, toma después del dulce una copa de Jerez. Le sirve un sólo camarero.

Cuando esta comida termina, el Papa se recuesta en un sillón y descansa algunos momentos. Por la tarde pasea por los jar dines y las galerías, y cuando lo vuelve es cribe ó prepara sus Encíclicas, no valién dose para estos trabajos de secretarios. Examina un extracto que le hacen de las publicaciones más notables de Europa y toma luego una taza de caldo frío y una copa de Burdeos; reza sus oraciones, y co giendo alguno de sus libros favoritos, se retira a su cuarto donde se ve la luz hasta altas horas de la noche, pues Su Santidad duerme muy poco.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

La Diputación Foral y Provincial de Navarra en sesión de hoy ha acordado dar las gracias a los Ayuntamientos de la provincia, por haber respondido al llamamiento que les dirigió en 4 del corriente mes para que concurrieran a la ca

grave, y disponiéndose a escribir lo que iba a decirle.

—Creo, le dije, pues mi memoria me era bastante fiel, creo que fué en 1649.

—Si, replicó Mr. Dick, rascándose la oreja con la pluma, y mirándome con aire de duda. Así lo dicen los libros, pero yo no comprendo cómo puede ser eso: pues si hace tanto tiempo que pasó, ¿cómo las personas que le rodeaban habrían podido hacer pasar de su cabeza a la mía algunas preocupaciones que la turbaban antes de que se la cortasen?

—Adivínese la sorpresa que me causó aquel problema, cuya solución me fué imposible hallar.

—Es extraño, repitió Mr. Dick mirando sus papeles con aire desolado y pasando de nuevo la mano por sus cabellos; es extraño que no pueda acordarme todo esto, ni tampoco demos trarlo perfectamente. Pero no importa, ¡vol continuó con aire menos triste: aún tengo tiempo para conseguirlo. Dadme las gracias a mis frotwood y decidme que adelante.

Me retiré, y antes de decirle, Mr. Dick llamó a mi atención sobre la cometa:

pital el día 11, con objeto de ofrecer a S. M. el Rey (q. D. g.) el homenaje de su adhesión y res pe to.

Y ha resuelto también publicar este acuerdo en el *Boletín Provincial* para conocimiento y satisfacción de las referidas Corporaciones.

Pamplona 25 de Agosto de 1884.—La Diputa ción y en su nombre, M. gusé, María Zozaya.—P. A. del Secretario.—Juan Lapedra, Secretario interino.

Sesion del día 20.

Dada cuenta de las solicitudes presentadas por la Ocaña de Vitoria y D. Matías Compains, de Ezcaroz, se acordó respecto de la primera que la Corporación citada hiciera uso de las atribuciones y derechos que creyese asistirle para cobrar las cuotas que los vecinos debieran satisfacer para el salario del guarda, sin que por ello se prejuzgara si debia ó no contribuir a dicho servicio don Miguel Azpilicueta; y en cuanto a la segunda, que acudiera el reclamante en primer término al Ayuntamiento y Junta catastral, y en alzada, si hubiere lugar, a la Diputación dentro de los plazos prefijados en el Reglamento de Estadística vigente en esta provincia.

Sesion del día 21.

Leida una instancia de D.ª Eugenia Larraz Maestra de niñas de Echauri, referente a la nive lación de su sueldo con el del Maestro, se acordó que el Ayuntamiento resolviera lo que juzgase más conveniente y oportuno en orden a la indi cada solicitud.

Sesion del día 22.

Dióse lectura de una instancia de D. Tomás Macoleta, vecino de Torres, solicitando que el Ayuntamiento no le exigiera contribución por la industria de alpargatero, y se decretó que acudiese en primer lugar a la Junta catastral, y en alzada, si hubiere lugar, a la Diputación, dentro de los términos fijados en el Reglamento de Estadística de Yanguas, vigente en la provincia.

Sesion del día 25.

A instancia de D. Eusebio Arellano, vecino de Madrid, se autorizó al Ayuntamiento de Caparoso para enagenar en subasta pública el terreno vago ó solar que con objeto de construir una casa habia solicitado el recurrente; pero entendiéndose sin perjuicio de tercero é imponiendo al comprador la obligación de edificar dentro del término de dos años.

En vista de una instancia del Ayuntamiento de Mirafuentes, se acordó dejar sin efecto el pro veido de 16 de Julio último respecto a un expediente de apremio seguido contra el Depositario D. Genaro Berraondo, y que para el día 1. de Setiembre, según se dispone en la circular de 21 de Julio, se remitieran las cuentas rendidas por dicho Depositario.

Noticias agrícolas.

La trilla, dice la *Revista* ha dado gran des rendimientos en la Ribera baja y las viñas están todas magníficas, ostentando gran cantidad de fruto que va ya tomando color. Los olivares varían según las localida des aunque en ninguna tengan nada de ex traordinario. Los maíces y demás cosechas en tierra buenas. La producción de fruta y exportación a los principales mercados animada. En Cintruénigo, Orreaga y algunos otros pueblos se han como importantes com pras de vinos variando el precio de 10 a 11 y 11 y 1/2 reales el cántaro de (1177) litros, quedan en aquellas bodegas muchas existen cias. En la zona central la trilla ha dado buenos rendimientos y las cosechas en tierra han ganado mucho con las lluvias de los pa sados días y el tiempo relativamente fresco que desde entonces reina.

En los valles de la zona pirenaica, donde estaban ya con cuidado por efecto del calor y de la prolongada sequía que se ha dejado sentir, cayeron copiosas lluvias en los pasa dos días, las cuales habrán beneficiado mu

—¿Qué opinais de esta cometa? me preguntó.

Respondí que era magnífica: en efecto, po dia tener siete piés de grande.

—La he hecho yo. tremos a echarla juntos, añadió Mr. Dick. ¿Veis esto?

Me enseñó que la cometa estaba escrita por todas partes con una letra sumamente peque ña, aunque legible; y en dos ó tres puntos creí leer algunas alusiones a la cabeza de Carlos I.

—La cuerda es larga, dijo Mr. Dick, y cuando vuelva lleva con ella a otras regiones los he chos autéuticos. No sé dónde podrá caer. Eso depende del viento y de mil cosas; pero se debe probar la suerte.

Mr. Dick me dijo esto con un aire tan dulce y gradable, habia en su fisonomía una expres ion tan hodrada, que no supe si quería ó no gastar una broma conmigo.

(Se continuará.)

cho a los maizales y aluviales, que se resen- tian ya, y hara brotar con fuerza la hierba en los prados, en muchos de los cuales se ha verificado el segundo corte.

Los robles y hayas presentan escaso fruto, no asi los castaños, sobre todo los llamados de San Miguel, que lo tienen abundante.

La simiente de nabo germina perfectamente con las ultimas humedades y la ganaderia se encuentra en buen estado y tendra una buena otoñada.

Nuestros vinos en las antillas.

La Gaceta publica un decreto haciendo extensiva a Puerto-Rico la franquicia concedida para la importacion de los vinos comunes de la Peninsula en Cuba.

He aqui la parte dispositiva de este decreto: «Artículo 1.º Queda suprimido en la isla de Puerto-Rico el derecho arancelario que pagan a su introduccion los vinos ordinarios de produccion nacional, procedencia directa y bandera nacional.

Art. 2.º Apesar de la exencion a que se refiere el articulo anterior, se permitira la entrada al deposito de los vinos de que se trata, con sujecion a las formalidades y condiciones que marca el capitulo 9.º de las Ordenanzas vigentes en la isla.

Art. 3.º La presente disposicion sera puesta en vigor a los treinta dias de su publicacion en la Gaceta de la isla, y de ella se dara oportunamente cuenta a las Cortes.»

Gacetillas

Noticias que recibimos del distrito de Tudela nos dan a conocer que la candidatura del actual diputado foral y provincial don Esteban de Benito ha sido acogida con unanime satisfaccion y que los pueblos del distrito se proponen que la eleccion constituya una manifestacion de confianza hacia su actual diputado.

Ya se han consignado por la Direccion de Rentas a la Administracion de Loteria a cargo de D. Casiano Diaz los fondos necesarios para satisfacer el premio de 10.000 pesetas, y los agraciados recibirán muy pronto aviso para presentarse al cobro.

En la admision principal de correos de esta capital estan detenidas por falta de franqueo cartas cuya direccion respectiva es la siguiente: D.ª Benita Arandia, Cagajillo Navarra; D.ª Casimira Pardo, Zaragoza; D.ª Maria Marotequi, Navarrete (Logroño); D.ª Miquela Alcover, Madrid; D.ª Lorenzo Martin, Madrid; D.ª José Cofar, Barcelona; D.ª Pedro Navarro (Habitado de Correos. Se ignora el punto); D.ª Ramon Lasie, Robles (Huesca); D.ª Baltasar More, Habana; D.ª Antonio Elias, Valencia; don Manuel Harteta (Militar), Valencia; D.ª Euladio Arnaiz (Rector), Sigüenza (Guadalajara); D.ª Juan Bautista Contrenas, Turlagui (Toledo); D.ª Antonio Ruiz Rivas, Guenja (Granada); D.ª Tomas Larramendi, Valencia; D.ª Gonzalo Agustino, Valdepeña (Ciudad Real); D.ª Manuel Langul, Barrio de Nov (Alicante); D.ª J. Arana, San Sebastian; D.ª Maria Ordoñez, Pénaraja (Cuenca).

Desde ayer, dia en que termino el periodo de la vela los cazadores, estan en el derecho de dedicarse a su ejercicio favorito, pudiendo perseguir toda clase de animales de caza.

La funcion de despedida de la compania de gimnastas Vasco-navarra, que, como anunciamos, fue a beneficio de la célebre fundación pañonesa Ramigla Espartero, ha sido la mejor que dicha compania ha dado este año en la plaza de toros.

La concurrencia fue extraordinaria y los artistas rivalizaron por complacer a aquella en sus arriesgados ejercicios. La fundación correspondió tambien al aprecio de numeroso público que asistió a su beneficio.

Pasando la mañana con seguridad y a lomo, no obstante los diversos y grandes motivos de entorpecimiento a que se sujeta y en el ejercicio de la silla peligrosa, confirmó su reputacion de notable equilibrista.

La beneficiada fue obsequiada con una corona obsequio que tambien alcanzó la Sra. Aranguren.

Se ha dado parte al juzgado municipal de haber recibido en una casa de la calle de Santo Domingo dos mujeres, una de las cuales hirió a la otra en la cabeza con un cuchillo.

Aunque sin determinar el dia, lo cual haremos oportunamente, podemos anunciar que la musica del regimiento de Cantabria ejecutará en la noche que le corresponde amenizar el paseo de los Jardines, las siguientes composiciones:

- 1.—Pasodoble de El Molinero de Subiza.
2.—Los americanos.—Polka.
3.—Duo de tiple y tenor de la ópera Marta. (H. tow)
4.—Moralina. (Espinosa.)
5.—Regente.—Gavota.
6.—Jota.

Esta noticia la debemos al señor coronel jefe del expresado regimiento D.º Fernando Ablanado, que nos ha tenido la amabilidad que de veras agradecemos, de comunicárnosla.

Ha sido denunciado a la alcaldia un sujeto que se permitió blasfemar en la via pública.

Apudimos el proceder del dependiente municipal que ha hecho la denuncia. Que continúa de ese modo y que le imiten todos sus compañeros.

Un comerciante en vinos salia

ayer en un carruaje por la puerta de Rochapea para dirigirse a Ulzama. Luego de salir del portal, hubo de desbocarse el caballo que arrastraba el vehiculo, y ando a parar violentamente contra el muro ó por él construido sobre el rio. Como ocurrió el choque y como el caballo quedó desligado del carruaje, no lo sabemos; pero es lo cierto que el animal fué a parar al rio y que el amo quedó en el coche en el mismo punto en que habia chocado.

Una joven que anteaer. al terminar la funcion de la plaza de toros, salió al redondeo, como otras muchas, a bailar la jota, tuvo que ser retirada a los pocos momentos por haber sido acometida de un accidente repentino.

Ultimas noticias oficiales del cólera.

En telegrama recibido en la mañana de anteaer dice la Direccion de Sanidad que los enfermos de Arresa de Segre, segun lo comunica el delegado especial enviado a dicha poblacion, padecen una enteritis aguda, bien caracterizada, que no puede calificarse siquiera de cólera esporádico.

Un despacho de la misma procedencia recibido ayer, dice asi:

En la misma situacion los enfermos de Arresa de Segre (Lérida), Alicante y Murcia. En Alicante ha fallecido una anciana de 76 años a consecuencia de un cólico maligno; en Murcia hay algun caso de tifóidea. Es absolutamente inexacto, que haya casos de cólera en Cervera y Lérida, ni en ningun otro punto de España.

Noticias de Francia.—En 24 horas han ocurrido estas defunciones de cólera: en Saint Remi, en Cholonet 1, en Cabellés 1, Mont de Verges 3, Cadenet 1, Permes 1, Vers 3, Tolon 1, Cette 1, Villon 1, Vedadireux 1, Poallern 1, etc., etc. (No copiamos los datos que siguen, por que no acusen alteracion notable).

Noticias de Italia. El cónsul de Italia comunica lo siguiente: Provincia de Génova 6 defunciones. Spezia 24 casos nuevos. Provincia de Aquila 1 defuncion. Provincia de Bergamo 1, id. de Campo Raso 4, Cuneo 20, Marla 6; Nápoles 1; Parma 2. El Consul de Nápoles dice: anoche en Nápoles 2 nuevos casos seguidos de muerte y hoy 2 nuevos casos graves por haberlos tenido ocultos muchos dias. Las familias pobres son las únicas que ahora atacadas.

En varias localidades de Calabria, especialmente en Sanjovani se ha alterado el orden público por cuestiones sanitarias. Salen una fragata y tropas.

Ha sido conducido al depósito municipal un padre de familia que no sabemos por qué motivo maltrató a golpes a dos hijas suyas.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio que en el lugar de correos pondrán publicam. con el título de Colegio de Huarte Hermanos, acreditado establecimiento de enseñanza que lleva de existencia muchos años.

El ayuntamiento de Artajona celebrará el dia 5 de mayo para adjudicar la medida de unas 6.000 robas de tierra en cultivo, fijando como tipo para el remate ocho céntimos de peseta por robala.

En los dias 9 y 10 del corriente se celebrará en Abreuzza la feria de gaaños que usualmente se celebra en aquel pueblo.

El comité provincial en argado por la Comision de organizar los trabajos para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora de la clase obrera, celebrará sesión los lunes, miércoles y viernes, ocupándose activamente en dirigir los interrogatorios a las Corporaciones, Autoridades y demas funcionarios y personas llamadas a emitir opinion en tan importante asunto. La secretaria se instala en el palacio provincial donde pueden los que gusten adquirir antecedentes respecto a dicha informacion.

Uniforme y divisas militares:

Segun los periódicos, el ministro tiene en proyecto una reforma de la que nos dan noticia en estas lineas:

Los oficiales generales llevarán tambien las llanadas gorras teresianas que irán adornadas con un cordón de oro en su parte inferior, y con una chapa en el frente formando aspa; en el centro de la misma una espada y una lanza.

El uso de la guirre a pa a los jefes y oficiales del arma de infanteria puede considerarse como un hecho.

Si ya no ha expedido el señor ministro de la Guerra la oportuna real orden circular disponiéndole asi, es porque S. E. no ha resuelto todavía de un modo definitivo si los cordones que deben adornar esta prenda han de ser dorados ó de otro color.

Las insignias las llevarán los jefes en las bocanagas, siendo algun tanto, se un jefes a las de los marinos. Las estrellas van en el interior del cuadro que forma el galón de oro; los oficiales las llevarán encima de los galones de la bocanaga.

Tambien parece se reforma el capote de abrigo, que será de paño negro.

Ultima noticia. Si el éxito corona los esfuerzos del general Quesada, estas trascendentales reformas se harán extensivas al uniforme de los demás cuerpos é institutos del ejército.

Malas dijestiones, eruptos vomitos, despues de las comidas, diarrea, dolores de estomago y de vientre se corrigen con seguridad con el jarabe pensina y cortaza de narajas amargas de Orive, superior y más económico que el elixir de Pepsina de Miall, de Grimault y otros.

Único depósito en Pamplona: Farmacia de los Sr.ªs. Cimentares y Bullain. Exíjase la marca de fabrica.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceta

de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar este desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen enfermedades.

Ama de cria

Se necesita para criar un niño en casa de los padres. En la calle de Mercaderes, número 22, 2.º piso, darán razon.

Cultos religiosos.

Martes.—San Antolin. En San Antolin, a las cuatro horas, se espone el S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

En San Nicolás.—Igué la novena de San Ramon Nouato con salve cantada y sermon que predicará el Sr. Canónigo magistral, dando principio a las seis y media de la tarde.

Mercados.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Trigo nuevo, Habas anchas, Aiscol, Garbanos duros, Trigo vealido.

Anuncios preferentes

PÉRDIDA

El que se hubiere encontrado un anillo de oro con varios diamantes, que se perdió el domingo en la calle de San Miguel, puede entregarlo en el número 8 cuarto principal de la referida calle, y se le gratificará.

B. LARRAMENOI

Grabador y fabricante de sellos de caoutchouc VITORIA PLAZA ESTACION 2.

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas, y particulares a precios económicos.

La casa encargada en Pamplona chapitela número 3 y 10 joyería y platería de la Viuda de Sa-

COLEGIO

de HUARTE HERMANOS PAMPLONA.

Fundado en 1849, premiado con Medalla de Oro en concurso público el año 1869 y distinguido con honrosos testimonios por la Autoridad Eclesiástica Diocesana, por la Junta provincial y por la Local de Instruccion pública.

Primera enseñanza elemental y superior.—Teneduría de libros.—Francés.—Agricultura.—Dibujo.—Música.—Gimnasia.—Escuela de sordomudos, etc.

INSTRUCCION RELIGIOSA obligatoria para todos los alumnos, a cargo de un señor Sacerdote nombrado con aprobacion del Obispo.

DIRECTORES:

D. José María Huarte y D. Francisco Huarte, profesores de Instruccion primaria superior.

PROFESORES,

con los pasantes necesarios.

D. Alberto Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal con varios premios extractor linarios.

D. J. Manuel Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal: premio extraordinario.

D. Mariano Huarte, Bachiller en Artes y Profesor de Instruccion primaria superior.

D. Estanislao Luna, Profesor de Música.

Aunque el Colegio es harto conocido por su antigüedad y por los tres mil alumnos de esta provincia y de otras educados en él; sus Directores darán cuantas noticias se les pidan y remitirán prospectos a quien lo desee.

Venta de una casa.

Con el correspondiente permiso se procederá a la venta extrajudicial de la casa

número 12 antiguo y 56 moderno de la calle de San Nicolás de esta ciudad; y para tratar del precio y de las condiciones del contrato pueden entenderse con el que suscribe, habitante en la número 5 de la calle San Gregorio de la misma.

Pamplona 26 de Agosto de 1884.—Javier Istúriz.

ESTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue ayreya y accidentes, robustece a los niños dros desenanija. Una caja 12 reales, que simite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Manipid, Pontejos, 6 botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y Navarra.

TESORO DE LA BOCA. El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Use con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del ampo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Gallien.

Anuncio.

El que quisiere tomar en arriendo por tiempo de un año, las yerbas y aguas de tres corralizas que forman parte del Desolado de Rada, denominadas Carasol Baldevanzo y Trozo de Pinar, propias del Exmo. Sr. Duque de Granada de Arga, acudirá al Palacio de la villa de Traibuenas para las diez de la mañana del dia quince de Setiembre próximo, donde se celebrará el remate, con arreglo a las condiciones que se leerán y estarán de manifiesto.—Traibuenas 19 de Julio de 1884.—El Administrador de S. E., Pedro de Ciraco.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

PAMPLONA.

Se admiten alumnos internos; de media pension, de 4.ª pension y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza. Contabilidad, Partida doble, letra inglesa, gótica y redondilla, francés, dibujo, música, etcetera, exigiendo los honorarios más módicos. Para más detalles, pídase prospecto, en que se detallan todas las condiciones al DIRECTOR.

Gabinete clinico

de operaciones y consultas del reputado cirujano dentista D. Mariano Rubio, Plaza del Castillo 28 2.º Pamplona.

Servicio permanente. Gratis las operaciones los domingos de 10 a 12 de la mañana.

Por si viniese el cólera.

Método curativo, infalible que dá a luz su verdadero autor D. Segundo Stenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la libreria de don Santiago Alonso, calle de Bolserias número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guia oficial de los ferrocarriles de España y del extranjero a 50 céntimos de peseta.

El telégrafo.

Toledo 1, 11 noche.

Llegó el cadáver del cardenal, recibiendo las autoridades todas, y un gentío inmenso, mañana por la tarde será el entierro.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON VITAMINAS

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Orondo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la exportación está en los mejores términos.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Fara y Madrid. Subdelegado Principal de Medicina y Sanidad. que ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa durante más de veinte años, y he tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos, y que las recomiendo por su poder para combatir los síntomas de la escrofúla, el raquitismo, la anemia, la tisis, y que las recomiendo en el tratamiento de la tuberculosis, y de la escrofúla, en el estómago, en el aparato respiratorio, en el aparato circulatorio, en el aparato genitourinario, y en el aparato digestivo.
Habrán, Mayo 8 de 1931.
Santiago de Cuba, a 2 de April, 1931.
Sres. Scott & Bowrn, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabién por haber sabido reunir en esta emulsión las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de fácil digestión, y sus resultados terapéuticos, sobre todos los otros, son maravillosos.
Con este motivo tengo el honor de recomendarla al público, y recomiendo en el tratamiento de la escrofúla, el raquitismo, la anemia, la tisis, y que las recomiendo en el tratamiento de la tuberculosis, y de la escrofúla, en el estómago, en el aparato respiratorio, en el aparato circulatorio, en el aparato genitourinario, y en el aparato digestivo.
D. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWRN, Químicos, Nueva York.

De venta en Pamplona en las principales Farmacias y Droguerías. Precio, rs. Pequeños.

NO MÁS PAJA!

GERGONES DE MUELLE HIGIENICOS.

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fabrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2.
Las muchísimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisfacción son bastante garantía de las condiciones de aseo, limpieza y duracion, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan a todas las clases de la sociedad. Se confiara a todas las medidas de 20 a 40 pesetas. ¿Quien quiere dormir en paja expuesto a una afección, además de sus inconvenientes higiénicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dinero tiene cama cómoda y saludable?
Se construyen éstos reducibles para los Sres. militares y empleados. Tambien se fabrican camas a medida fuertes sólidas bonitas y firmas modernas y elegantes pintadas y maqueada a la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pujan y transforman las usadas. Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza Consistorial núm. 2 tienda.

Enfermedades del estómago.

El Doctor Puente, especialista en dichas enfermedades, en las que ha hecho notables curaciones en su gabinete de consulta de Madrid, aprovechando su estancia en esta capital como médico director del establecimiento de aguas minerales de Burlada todos los días, excepto en las horas indicadas para Pamplona.
Las personas que deseen consultar por escrito y ponerse en tratamiento, dirijan su correspondencia al Doctor Puente, en Burlada, por Pamplona.

PERFUMERIA BISUTERIA Y TRABAJOS DE CABELLO

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina a la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España.
En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, a precios muy arreglados.
Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.
Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.
En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como son navajas de afeitar, tijeras, etc. Taly y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlo, a dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hicieren, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, rasas y pelucas.
Redecillas de cabello en todos colores a real una y 10 reales docena.
Cepillería de todas clases.

Plaza de la Constitución núm. 1, (esquina) a los Héroes de Estella)

ANUNCIO.

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D. Ignacia Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y de reino, perdigon de todas clases plomo legitimo a 22rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lelauchaux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse ceargar, al infimo precio de € reales ciento.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañía Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales.
Al contado 10 por 100 de rebaja.
Enseñanza completa y gratis a domicilio.

16 MERCADERES 16, PAMPLONA.

MAQUINAS «SINGER»

no tienen rival en el mundo.
Desconfíe el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos «SINGER»

Se ceden a plazos de 2,50 pesetas semanales.
Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.
La casa tiene personal activo e inteligente que recorre constantemente los pueblos de la provincia para atender a ventas y reclamaciones.
Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Kodg, Canadense Dúcorp, Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.
Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podia prononar las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.
Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».
Incapaces otras compañías de sostener a la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.
Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.
VENTA A PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
FERMIN ARDANAZ.

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española DE Seguros contra el granizo

Establecida en Barcelona con arreglo a la Ley.

Capital social UN MILLON elevable a 25 millones de pesetas